EERCITO YARMADA

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XV .-- NÚM. 3 892 --- Tres ediciones

Madrid, Lunes 25 Febrero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELP. 575

La jornada electoral

Los viejos procedimientos en acción.-En Madrid vencen las derechas y en Barcelona los regionalistas.-Disturbios, tiros y heridos en varios distritos-Compra de votos

Otro Parlamento que nace desacreditado

Impresiones de conjunto

Las elecciones de ayer se han realizado con más tranquilidad de la que se es era ba y con menos de la que se debía; pues hubo en a gunos distritos tiros, que como en Mérida, causaron inocentes víctimas En otros, también hubo tumultos, y en muchos, el empleo de todas las malas ar. tes, habituales en la política vieja; caciques que se burlan de la ley; autor dades que olvidan su deber, coaccionendo y atropellando; candidatos que compran votos; alcaldes que subastan el Censo y electores que venden la conciencia

El Gobierno parece que ha cumplido su promesa de procurar sinceridad y de no mezclarse en la contienda; al menos, ostensiblemente

Pero no basta con eso. De ahora en adelante es cuando debe actuar más de veras en pro de la pureza del sufragio, castigando con todo el peso de las leyes a cuantos hayan faltado a el as.

Todas las autoridades que se han mostrado parciales en las elecciones, deben ser destituídas de los cargos que han escarnecido, y todos los procesos que se incoen deben seguir adelante, sin consentir, ni ahora ni después, en esas amnistlas para los delitos electorales que se suelen dar, y que son la causa de que se repitan en todas las elecciones los mismos

Los electoreros de oficio, como saben que los procesos no significan ningún peligro, porque al sin se concede el perdón a todos, no tienen nada que temer e in curren de nuevo en los mismos pecados en la primera ocasión.

Si se quiere de buena te la renovación de c stumbres, hay que demostrar que la ley no es let a muerta, y que ya pasaron los tiempos en que no se castigaba por

delitos electorales. Con esto, si los defectos de la elección de ayer no pueden va impedirse, podrán prevenirse para mañana otros análog s. Procedimiento igual ha de seguirse res.

pecto de los que han dejado de votar, es decir, que las sanciones que la ley electoral marca para quienes, sin causa justificada, no votan, se apliquen con todo rigor, para que, cuando haya otras elecciones, no sean tantos los abstenidos.

De todos modos, tenemos esta vez que avergonzarnos también de las costumbres españolas, aunque algo se hayan visto modificadas, y la impresión que dan las elecciones de ayer, es que el Parlamento que engendraron no tendrá mucho que envidiar a los anteriores.

Lo más piadoso que debe desearse es que dure poco, a ver si logramos apren der a ejercer con decencia el derecho electoral, repitiendo su ejercicio un poco más seriamente que ahora.

La lucha en Madrid Jornada tranquila

La Jornada electoral en Madrid fué tranquia; no hubo incidentes dignos de mención; alguna que otra suplantación, rondas que rom-Pen filas a garrotazos y electores que venden su voto por unas pesetas o por unas copas y un puro. «Lo mismo que el año pasao», como decía el borracho del cuento.

A las ocho y media de la mañana, se elevó plloteando un biplano, el aviador señor Urriburo, con el propósito de realizar un vuelo obre Madrid, arrojando candidaturas mauris-

Hallandose el aparato a una altura de 50 metros, empezó a cabezear y se precipitó al suelo, cayendo junto a la estación de Getafe.

Varias personas prestaron auxilio al aviador, que en unas angarillas fué llevado a la esta clón, en donde se le prestaron los primeros Auxilios facultativos.

Luego se le trasladó al Gabinete sanitario del campo de aviación.

El señor Urriburo sufre varias lesiones en el pecho, en un brazo y en la cabeza, afortuna damente no graves.

Durante las horas de la elección estuvieron Distituídos en la Casa de Canónigos to los los luzgados de instrucción de Madrid.

M.C.D.

La tranquilidad de la jornada fué de tal carácter que sólo se enviaron al Juzgado de guardia cinco detenidos, acusados de haber vendido el voto, y como no se comprobó la acusasación, fué decretada la libertad de todos.

Resultado de la votación

A las cuatro en punto comenzaron en todas las secciones y se realizaron, sin incidentes, aunque con gran lentitud, los escrutinios.

El resultado, según los datos que a la una y media de la madrugada facilitaron en la Junta municipal del Censo es el siguiente:

Bon Francisca Javier Jiménez de la Puente, conde de Santa Engracia, 39.102.

Don Entonio Maura, 39.039. Don Antonio Goicoechea

Don Julián Besteiro, 28 413. Don Jose Alvarez Arranz. 28 363.

en Roberto Castrovido, 28 212

Son Pablo Iglesias, 27 694. Don Jacinto Benavente, 26 352

Don Emilio Menéndez Pallarés, 26.829. Don Melquiades Alvarez, 26.248. Don Juan Vitórica, 25.649.

Don Alejandro Lerroux, 25.539. Don Andrés Aragón, 6.181. Don Carlos Díaz Valero, 1.966. Don Vicente Gay, 2.856.

Don Ricardo Iranzo, 2.795. Don Olimpio Salgas, 909.

Hasta la una y media faltaban datos de seis secciones, tres de la Latina, dos de Buenavista y una de la Inclusa, que pueden variar el lugar únicamente de los señores Alvarez Arranz, Besteiro y Goicoechea; pero que en nada alteran el resultado de la elección.

Por lo tanto, y según los datos municipales, serán diputados por Madrid los ocho primeros señores de la lista que anteriormente publica-

Otras noticias

El presidente, satisfecho

A mediodía recibió el presidente del Consejo a los periodistas, a los que les manifestó que había hablade con el ministro de la Go. bernación, el cual no le había comunicado ningún incidente de importancia en la lucha

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial hasta la madrugada. Al conocer el resultado de la elección en Madrid mostró su satisfacción, por haber triunfado la mayor parte de los candidatos del acuerdo monár

Ex diputados sin acta

La derrota del señor Lerroux, en Madrid y en Barcelona, hará que no tenga asiento en ei

Tampoco lo tendrá don Gabriel Maura, que ha sido vencido en Calatayud.

Entre otros ex dipintados que fueron ayer derrotados, figuran los señores Giner de los Ríos, García Sánchez, Castellano (don Tomás), Gastón, Ayuso, Moreno Mendoza, Llorente, Monses Sierra y Royo Villanova.

El Comité de huelga

Los individuos del (Comité de huelga han obtenido el triunfo, consiguiendo nutridísimas

Besteiro, será diputado por Madrid; Largo Caballero, por Barcelona; Anguiano, por Valencia, y Saborit, por Oviedo.

Dice un periódico que anoche se enviaron numerosos telegramas de felicitación a los nuevos representantes en Cortes, presos en

La Incha electoral en provincias

Triunfan los regionalistas en Barcelona.-Le-

BARCEL ONA 25.-La tarde ha transcurrido en completa normalidad, sin que haya ocurrido ningún incidente de importancia.

Han sido detenidos tres individuos más pe ntentar votar con nombre falso.

A la hora fijada se ha realizado el escrutinio dentre de una obsoluta normalidad.

El resultado obtenido en Barcelona es el si-

Pedro Rahola Molinas, regionalista, 38.058. Alberto Rusiñol Prats, regionalita, 37.702. Magi Morera Galicia, regionalista, 37.300. Francisco Cambó Batlle, regionalista, 36.564. Narciso Batlie Baró, regionalista, 34 538. Francisco Largo Caballero, socialista, 28.438. Marcelino Domingo Sanjuán, republicano,

Hermenejildo Giner de los Ríos, republicano, 27.695.

Alejandro Lerroux García, republicano,

Juan Pich Bon, republicano, 26.346. Han resultado eleg dos los siete primeros.

Los señores (iner de los Ries y Lerroux, que han resultado derrotados, han representado a Barcelona durante muchos años.

La Liga estaba esta tarde llena de prohombres del partido, que al saber la noticia prorrumpieron en aplausos y vivas a Cataluña y a la Liga regionalista.

¡Votos a cien pesetas en Teruel! TERUEL 24.-El resultado de la elección

en este distrito asegura el triunfo a Francisco Ferrán Zapatero, independiente

Royo Villanova ha sido derrotado, debido principalmente a la escandalosa compra de votos en favor de Ferrán. Estos llegaron a paarse públicamente a 80 y 100 pesetas.

El tercer candidato, Casanova, tamb'én ha comprado votos a altes precios, contribuyendo de este modo a dividir el Cuerpo electoral, restando sufragios a la candidatura de Royo

¿Cien mii duros cuesta el acta al señor Vitórica?

CACERES 25.-La noticias de las elecciones en esta provincia son incompletas, salvo lo referente a la capital, donde obtuvo el triunfo el candidato maurista señor Vitórica, de quien se dice que gastó en la elección más de cien

También se dice que el señor Garay ha obtenido el triunfo por Alcántara empleando iguales medios.

Por Plasencia lucharon les señores conde de Maza, albista, y Cepeda, prietista; créese que el primero salió triunfante.

Según noticias fidedignas, el señor conde de Casa-Valencia ha sido derrotado en el distrito de Hoyos por el regionalista señor Sanz

En Navalmoral obtuvo el triunfo don José Rosado, sin lucha.

Colisiones sangrientas en Bilbae

BILBAO 24.—Peco antes de empezar el escrutinio se produjo una colisión en el colegio de la Encarnación, entre conjuncionistas, nacionalistas y socialistas.

Se oyeros seis disparos, resultando heridos graves Estanislao Barrero, Julián Alenso y En-

Los tres ingresaron en el hospital, habiendo sido detenido el agresor.

En otras resultaron heridos Alberte Cayo, Pío López, Lorenzo Olabarrieta y Meisés

¿El alcaldo de Huéscar, muerto?

En la Presidencia del Consejo se tuvo noticia anoche de haber ocurrido desórdenes graves en Huéscar (Granada), por cuyo distrito Inchaban los señores Morote y Arias (don

Según esas noticias, parece que los disturbios tuvieron importancia, pues resultó muerto el alcalde de dicha población, señor Por-

Desórdenes en Mérida

BADAJOZ 24.—Gobernador a ministro de la Gobernación:

«Me dice el teniente coronel de la Guardia civil que llegó a Mérida en tren especial, y encontró la población agitadísima, cercando la cárcel, en donde habían buscado refugio el alcalde y el señor Pacheco, con algunos amigos, que, protegidos por la fuerza, se ha podido evitar muy desagradables suceses; ha sido pre-

ciso dar una carga para despejar la multitud, sin tener que lamentar incidentes.

La cordura, afecto y proceder de la Benen érita ha evitado un funesto día en Mérida, y se espera conseguir tranquilizar las masas, muy

En cuanto sea posible se conducirá a los refugiados a sus domicilios con la garantía de la

Tiros en Granada

GRANADA 24.—Gobernador a ministro. «En el colegio de San Ildefonso, los bandos políticos se agredieron a tiros, resultando dos

Intervino la fuerza, capturando a seis, ocupándoseles armas.»

El convenio hispanoamericano

WASHINGTON 24.—El embajador, monsleur Willard, cablegrafía desde Madrid diciendo que el convenio comercial entre España y América ha sido firmado.

Bajo dicho convenio España enviará 200 000 mantas para el Ejército del general Pershing, en Francia, así como también mulas y otros

pertrechos.

Los Estados Unidos, a su vez, dejarán libres para la travesía los buques españoles que con sus cargamentos de aceite, mineral, algodón, etcétera, estaban detenidos en los puertos americanos.

A GUERRA

Una importante incursión han realizado con felicisimo exito, en la región de Alsacia, los destacamentos franceses, que penetraron denodadamente en Pent Aspade, en el distrito Nordeste de Aspade le Bas, donde destruyeron las orga-

nizaciones alemanas e incendiaron numerosos abrigos. En el mismo srente occidental, los alemanes han atacado los puestos ingleses, siendo rechazados.

En Italia, la situación no ha cambiado en absoluto, reduciéndose todo a un cambio de fuego de mosqueteria entre los destacamentos de exploradores. Sigue, pues, la calma en todos los frentes.

Frente occidental

Se mota más actividad

PARIS 24.—Bastante grande actividad de la artillería en las regiones de Vauxaillon y de Chavignon, en et sector de la Butte du Nesnil y en la orill: izquierda del Mosa.

Un asalto enemigo contra nuestras pequeñas posiciones, al Sur de Corceny, ne ebtuvo

En Alsacia, nuestros destacamentos han penetrado atrevidamente en Ponte Aspach, en el distrito Neroeste de Aspach-le-Bas, dende destruyeron las organizaciones alemanas e incendiaron numeresos abrigos.

Nuestras tropas regresaron a sus trincheras después de haber infligido pérdidas al enemigo y capturado unos 15 prisioneros y una ame-

Un globo cautivo enemigo fué derribado por nuestra artillerís.

Calma durante la noche en el resto del

PARIS 24.—Intensas acciones de artillería en la región de Chambrettes, en el bosque de Agremont y en algunes puntos de les Vosges

Cañones y aeroplanos

y de la alta Alsacia.

PARIS 24.—Parte oficial Inglés. Un asalto intentado por el enemigo cerca de Ersedseinde, indicado esta mañana, nos ha permitido apoderarnos de catorce seldados y

un oficial y matar gran número de asaltantes. Esta mañana fracasaron dos tentativas sobre nuestras posiciones en la región del Canal de Ipres y en Comines, sin pérdidas para nuestras fuerzas.

La artillería alemana se mostró muy activa en algunos puntos especialmente en Souchez y al Sudeste de Armentieres.

Aviación: Ayer, el mal tiempo, redujo considerablemente la actividad aérea; no obstante, hicimos algunas rectificaciones de tiro y arrojamos gran número de bombas sebre las zonas

Los días 23 y 24 arrejamos gran cantidad de bembas sobre los campamentos de aviación alemanes establecidos en el vallo de Lys.

Todos nuestros aeroplanos regresaron in-

Rechazados

NAUEN 24.—Los franceses y los ingleses intentaron reconocimientos en varios puntos. Fueron rechazados fuertes ataques de los franceses en el Ailette, en Chevregny y al Sur de Dofrande.

En la orilla izquierda del Mosa nuestras tropas cogieron prisioneros.

En los Vosgos efectuamos reconocimientos. Al Oeste de Mulhausen atacaron los franceses, en ambos lados de Oller, fueron rechazados. También lo fueron en Aspach y Exbrucks, quedândo en nuestras manos 14 prisioneros.

Frente italoaustriaco

Fuego violento artillero ROMA 24.—Concentraciones de fuego de ambas artillerías al Este del Brenta y tiros más frecuentes para hostigar al enemigo en el valle de Giudicaris, en la Meseta de Asiago y en el valle de Valdiobbavene Montello.

En el Piave central e inferior, fuego violento de artillería entre destacamentos explorado-

En Capo Sile una de nuestras patrullas de reconocimiento regresó con algunos prisione-

Intento de sorpresa

NAUEN 24.—Al Oeste del Brenta intentaron los italianos por la tarde sorprender a nuestras tropas por medio de un ataque contra el Col Caprile; pere fueron rechazadas con su

Frente ruso

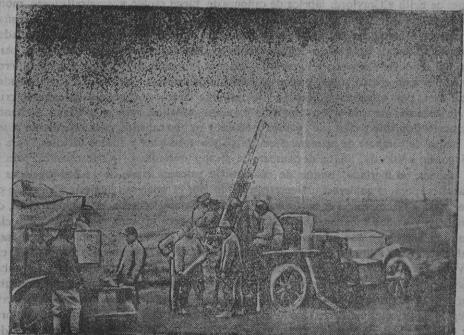
El avance austroalemán

NAUEN 24.—En Estonia, nuestras tropas fueron acógidas con satisfacción, imponiendo el orden a su paso y venciendo al enemigo.

El día 22, por un enérgico ataque de uno de nuestros escuadrones, arrojó al enemigo, que reducía a cenizas los pueblos, cogiendo 1.000 prisioneros y libertando 600 prisioneros de guerra alemanes y austrohungaros.

Ayer tuvieron efecto pequeñas acciones hasta Ostrow, que cogieron en Balbinowo 1.000 Ocupamos Minsk y Borisow.

Continuamos avanzando en Ukrania, que lucha por su independencia.



DE LA GUERRA.—Sañon antiaéreo.

LINEA DE CUBA MEJICO

ORGANO DE OPINIÓN MILITAR

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia,

de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de

Alicante, de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias,

Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servieios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tam bién se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las techas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

A UNION Y EL FENIX ESPAN

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS . Gapital social: 12.000.000 de pesetas efectivas :-: :-: Completamente desembolsado :-: :-:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: -: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hicalá, 48. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Ejército y Arma



Hijos de Ríu y Romanillos

BARCELONA :

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6

el mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

rente occidental

MEDICINAL :- SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :- :-LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad" .-- Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Miltares después, del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de

Gran, tábrica ae alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SI JARRA E HIJO

"VALLIDE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez:-: Comodidad:-: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

Dóriga y Casuso

Agentes de la Compañía Transmediterranea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld.,

YCONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINE. ALES Y DE CARBONES

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametrallado ras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow-in-Furnes,, labrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y "Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mon tajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-Españafábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra consta idos en los Astilleros de Barrow-In Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cru ceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera ciase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» cla se de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero pro tegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construído. en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 bu de distintas clases.





MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de hoy publica las siguientes: Ingenieros

Destinos .- Maestros de obras: Don Igna-

cio Conesa García, a la Comandancia de Ingenieros de Jaca; don Gabriel Simonet, a la de / aragoza, y don Justo González Ruiz, a la

Obrero aventajado del material, don José Alvarez Burnego, al servicio de Aeronáutica

Celadores: Don Isidoro Amezaga, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla, y don Rafael Arce Más, a la de San Sebastián.

Academias

De Artilleria.- Un mes de licencia al alumno don Fernando Alcón y quince días a don Manuel Enrile.

Intendencia. - Dos meses de licencia por enfermo, a los alumnos don Angel Gisbert y don Federico Valenciano.

lurisprudencia militar

Cuando los Cuerpos cambien de destino, las causas deben continuarse en el distrito del nuevo, sea éste provisional o definitivo. En la Comandancia general de Melilla se

formó causa contra el soldado de Infantería A. V. P., por el delito de insulto a superior, cometido en territorio de dicha Comandancia. Durante la tramitación de la causa, la unidad a que pertenecía el procesado fué trasladada con carácter provisional a la Comandancia general de Ceuta, y con ella marchó el soldado A. V. La Autoridad judicial de Melilla se inhibió del conocimiento de las actuaciones en favor de la de Ceuta, y rechazada la inhibición por ésta, planteóse un conflicto jurisdiccional, cuya resolución correspondió al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Pasado el asunto al Fiscal de este Consejo, informó en los términos siguientes:

«Que a su parecer, es indudable la razón que asiste a la Comandancia general de Melilla para inhibirse del conocimiento cuya falta de competencia discute con el Comandante general de Ceuta.

En efecto, el artículo 120 del Código de Jus ticia Militar, que determina que cuando los Cuerpos cambien de distrito, las causas pendientes contra indidividuos de los mismos, se continuarán en el distrito del nuevo destino, no habla de que el destino sea provisional o definitivo, y eso exige que sea definitivo porque, sea cualquiera el modo en que el traslado se haga, produce un cambio de jurisdicción real y efectivo, como consecuencia del nuevo mando a que los Cuerpos quedan sometidos, por donde se ve que dicho precepto responde a los principios cardinales en que nuestra legislación se basa, principios que a toda costa deben guardarse y mantenerse.

Hay, además, una consideración en abono de la observancia íntegra, sin distingos de lo establecido en el art. 110 129 del Código de Justicia Militar, que no por ser de índole em. pírica debe desdeñarse. Esa consideración es la que de ese modo se evita el que alguno o algunos, menos temerosos del quebranto de su buen nombre que de la integridad de su físico, delincan voluntariamente para evitarse, como en el caso de autos, el efrontar los riesgos y fatigas de una expedición que los lleva en sí ciertos y evidentes.

Los otros razonamientos empleados por la Comandancia general de Ceuta, glosando las bases de competencia fijadas en el artículo 124 del Código de Justicia Militar, no empecen pocc ni mucho a la acertada resolución de la Autoridad militar de Melilla; son esas reglas que deben tenerse en cuenta al iniciarse los procedimientos militares, pero que dejan integ a la substancia de lo que el artículo 129 dispone, fundándose en los más altos motivos

M.C.B

los procesados y los Cuerpos a que pertene cen, sean destinados fuera del distrito.»

El Consejo Supremo resolvió, de conformidad con dicho dictámen, declarando que el conocimiento de las actuaciones correspondía al Comandante general de Ceuta, a cuya autoridad debían remitirse las diligencias originadas para su continuación, con arreglo a derecho, sin perjuicio de lo que ulteriores cambios de residencia del Cuerpo a que pertenezca el interesado aconsejen (Providencia de 24-4-1914, publicada en la página VIII de la colección de GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y

El art. 80 de la Ley Orgánica de los Tribunales de Marina debe cumplirse en

El barco «Princesa de Asturias» fué asignado al Estado Mayor Central de la Armada y se le envió a una comisión a Constantino. pla, ordenándosela que se entendieran para los asuntos de justicia, mientras la comisión durase, con la Autoridad jurisdiccional central. En tales condiciones fué cometido un delito a bordo del mismo, suscitóse una competencia negativa, y el Fiscal del Supremo informó en ella lo siguiente:

«El Fiscal que subscribe ha examinade ésta causa y los preceptos legales que pudieron ser aplicables a la competencia negativa en ella suscitada, y entiende que la R. O. de 27 de Junio de 1913, disponiendo que para les asuntos de justicia se dirija el Comandante del crucero «Princesa de Asturias», a la Autoridad jurisdiccional central mientras permaneciera en la comisión de Constantinopla, no tiene el alcance con que la interpretan las Autoridades jurisdiccionales contendientes, ni puede llegar hasta declarar y definir, en determinado sentido, competencias que ya están en otra forma definidas y ordenadas en la ley.

Dicha Real orden, dictada acaso con el sélo propósito de facilitar el curso de los asuntos de justicia del «Princesa de Asturias» asignado entonces al Estado Mayor Central), no era por sí sola suficiente para dejar de demorar los preceptos de la ley orgánica de los Tribunales de Marina en materia de competencias jurisdiccionales, puesto que de Real orden sólo pueden darse competencia y atribuir jurisdicción t tal o parcial a otras Autoridades de Marina aisladas de los centros jurisdiccionales ordinaríos, pero nunca quitarlos de uno de esos centros para atribuirla a otro, y aun lo primero solo puede ocurrir en el caso excepcional a que alude el art. 26 de la citada ley Orgánica, si el Gobierno, oyendo a éste Consejo Supremo lo estimase así necesario. Y como de todas suertes la R. O. de 27 de Junio de 1913 es muy posterior a la fecha en que tuvo lugar el hecho de autos, preciso será atenerse exclusivamente a los preceptos fijos de la ley para determinar a qué Autoridad jurisdiccional corresponde el conocimiento y la continuación de esta causa.

El artículo 80 de la repetida Ley Orgánica establece que «cuando el delito se halla cometido en el mar, fuera de aguas jurisdiccionales españolas y no siendo en buque que forme parte o esté al servicio de una escuadra, será competente para conocer la Autoridad del Departamento o Apostadero a cuyas aguas arribe el buque en que se halla cometido el delito o que lo haya descubierto.

»Si el buque de que trata el párrafo anterior arribase al extranjero, será competente la Autoridad jurisdiccional de Marina del puerto español adonde los agentes diplomáticos o consulares de España del punto de arribada puedan enviar más fácil y prontamente al reo o reos con los antecedentes del delito.

»Si el delito se cometiera fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, en buque que lleve la orden de incorporarse a escuadra, será competente la Autoridad jurisdiccional de la

No es aplicable el inciso 3.º de este artículo, puesto que no se trata de un buque que lleve la orden de incorporarse a escuadra, antes al contrario, el hecho tuvo lugar precisamente cuando estaba separado de la escuadra y desempeñando en el extranjero una comisión especial.

Pero es de aplicación el inciso 2.º del mismo artículo, que se refiere al caso de que el buque arribe al extranjero, pues esta causa se ha instruído con motivo de un heche cosupuestos, cuando, incoadas ya las causas, metido en un buque que ya había arribado y se hallaba fondeado en aguas de Constanti-

A juicio del fis al que subscribe y habiendo tenido lugar aquel hecho fuera de aguas jurisdiccionales en un lugar que no forma parte ni está al servicio de una escuadra sólo puede adaptarse a este caso el inciso 1.º del indicado artículo 80; y como que las fechas consignadas en las diligencias se de ducen que fué el de Cádiz el primer puerto español a que arribó el «Princesa de Asturias» al regreso de su comisión a Constantinopla, al comandante general del Apostadero de Cádiz corresponderá conocer de la causa, con arregio a aquel precepto legal. Este criterio se halla, además, conforme con la jurisprudencia de este Consejo Supremo, consignado en provid nela de 10 de Enero de 1902, en causa instruída con motivo de haberse lesionado dos marineros del «Pelayo», mientras este puque estuvo fondeado en Tolón, y en la que se resolvió la com petencia a favor del capitán general de Cartagena, por haberse trasladado aquel buque directamente a Barcelona desde el mencionado puerto de I olosa.

En virtud de estas consideraciones, el fiiscal entiende que procede resolver en el sentido de que no existe funda cento legal para la competencia negativa sostenida en esta causa entre el jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte y el Comandante general de la escuadra de instrucción, y que, por las razones antes consignadas, el comandant a general del Apostade. ro de Cádiz es la autoridad jurisdiccional competente para conocer de este proceso, que deberá remitírsele para su continuación, comucacándose la providencia que recaiga a las dos mencionadas autoridades contendientes.

El Consejo Supremo resolvió de confermidad con el Fiscal. (Providencia 26 6 1914, publicada en la colección de GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA, pág. XVIII).

> Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleun y otros artículos de lim.

pieza. SIDOL

il mejor liquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10. Fuencarral, 8 y Atocha, 18

PAGOS

La Dirección general del Tesoro público y al de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Sociedad Española

del Acumulador Tudor

Acumula lores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumo

brado y telegrafía sin hilos en los barcos

Materias para submarinos. Calle de la Vintoria 2

En el salón de la revista España, Prado 11, se halla abierta al público la esposición de las obras de arte que han de rifarse a beneficio de los legionarios español esque luchan en Francia.

Entre las 109 obras expuestas se encuentran algunas originales de nuestros compatriotas, Anglada, Mir, Blay, Canals, Rodríguez Aeos-ta, Lhardy, Bagaria, Tito, Casanovas, Junyent, Nogués, etc., y de los dibujantes fran-ceses Leandre, Jou, Neumont, Jonas, Ibels, Truchet, Nau, etc

Para la rita de estas 109 obras, la revista España ha impreso 750 papeletas que se venderán a cinco pesetas. El sorteo se verificará el día 30 de Marzo

próximo con las formalidades de rigor. Siendo muy elevado el número de peticiones y escaso el de papeletas, se recomienda a todas las personas que descen adquirirlas, se dirijan a la administración de España, de diez a una y de cuatro a ocho, sin pérdida de

La exposición está abierta de cuatro a ocho.

Desincrustante para calderas de baja y alta presión Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferen-

tes RR. 00., GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4

BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO- MADRID



El comandante de un batallón de Cazadores que tomó el monte Tomba.

Toreros y toros

La segunda novillada

Méndez, Dominguin y José Martin Teros: Dos de Baeza y cuatro de Jose Buene Ayer tarde fué la más típica de las tardes

Toros y elecciones. Política y caireles. De la política, líbreme el cielo de escribir, y si de la novillada de ayer, bien poco, pues fué escasa en brillantez. Sólo hubo algunos

Sólo ciré que los novillos de don José Bue-no tuvieron lo menos posible de buenos, y en cuanto a los dos de Baeza, uno, un monigote (el primero), y el otro (el sexto), una cabrilla

Todos, en general, pequeños, escasos de ti-po y de bravura. El único, el cuarto, jabonero, agalgado y con buenas herramientas, pero sin

De Emilio Méndez, lo dicho; esperábamos

Dige en la pasada reseña que estaba peor que la temporada anterior, y a ello me remito En la novillada de Gamero Cívico hubo gé-

nere, pero en la de ayer, ni eso siquiera.

El joven Méndez no hizo casi nada de particular, ini aun n banderillasi, que es su fuerte. Con la muleta tuvo deseos, pero no nos llegó a convencer. A su primer becerrote le toreó movido y le pinchó algo, matándolo regularmente, y a su segundo, tras unos mu-letazos insulsos, le arreo una estocada entera, hasta la mano; pero, ¿¡cómo!?, dejando la mano izquierda inerte, y, ¡naturalmente!, se llevó una voltereta sensacional que, gracias al quite estupendo que le hizo «Ahijao», no está a estas horas en el lecho del dolor. Entro a matar en corto, derechito, con vis-

ta al morri lo, todo ello muy bien... pero... zy la mano izquierda, para qué sirve, Emilio? La estocada, grande, sí, mató al jabonero, que rodaba por la arena mientras Emilio hacia lo propio. Y el presidente, emocionadisimo, sacó el pañuelo blanco, y en vez de secarse las lágrimas, le concedió la oreja, pedida

por los que se impresionan de momento.

Yo soy franco, amigo Méndez, y le digo:
mai, muy mal esa mano izquierda; usted sabe mucho más.

Y el presidente, peor, mucho peor; usted no sabe una palabra de toros.

Y a vosotros, jóvenes toreros, cuando que-ráis ganar una oreja en Madrid, ya sabeis le que tenéis que desear: que presida el mismo ignorante y dejáos dar una voltereta al meter la espada hasta la mano, aunque sea dejando la mano gurda quietecita.

El pollo José Martín no quiso vestirse de

verde y oro, por si le conocían lo de verde, pero no hizo falta. Se vió de «primeras»; y aunque demostró deseos de hacer algo, no le salieron las cosas del todo bien. Está muy verde todavía el bilbaíno, y no estaría demás que se diera una vueltecita por Tetuán y ensayara con erales de los de Letona, Braganza, etcéte ra, etc., y después, quizá, pudiéramos aplau-dirle aquí en Madrid.

Y dejo para el último a «Dominguín», pues es lo único bueno que ayer se vió en la plaza El diminuto Domingo, estuvo hecho un senor torerazo toda la tarde. Valiente hasta lo más y artista inteligente como un veterano en estas lides taurinas. Leasé un segundo Bel-

Con el capotille toreó a sus dos toros archisuperiormente, con especialidad en su último, al que le dió tres verónicas colosales, dos de ellas, belmontianas a toda ley.

En quites, heche un valiente; y con la muleta, hizo dos faenas a los des mansos que le tocaron, muy eficaces y artísticas, mandando y castigando como un maestro y con un valor a toda prueba.

Hizo que sus dos enemigos 'e tomaran la muleta a la fuerza, consintiendo una enormidad a peso de riñones y valentía, sin dejarlos huir-que era lo que los toros querían-y finalmente, tanto en uno como en otro, entró a matar con corage, valentón y decidido. ¡Biavo, «Dominguin»; tú eres gente!

Escuchó numerosas y entusiastas ovaciones y la oreja debió ser concedida a él—en tal caso-y no a Méndez, al que hay derecho a exigirle mucho más.

Bien por el chiquitin «Dominguin! La entrada, un lleno.

Los picadores, sobre pajaritas de papel. La gente de a pié, bien, Casares sobre todo, y la tarde, de primavera, deliciosa.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, te-Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Firma del Rey

Real decreto disponiendo cese en el destino de intendente general de este Ministerio el intendente de la Armada en situación de reserva don Ricardo Iglesias López.

-Otro nombrando a don Nicolás Franco Salgado Araujo intendente general de este Mi-

-Otros concediendo el pase a la situación de reserva, como contraalmirantes, a los capitanes de navío, retirados, don Joaquín Anglada y Raba y don Pedro Marina y Bringas.

VALORES PUBLICOS

8	THEORES I CELICOS	Dia Z	Dia 2.
e	- AND HARD TO SOME DON'T SOME OF THE PARTY O		BEATS 500
ĕ	4 por 100 perpetuo interior.	ic opo oi	10 SOUTH
8	Serie F de 50.000 pesetas no minales.	HE SEE	411 2W.L
ı	minales	. 76 8	77 39
ı	» D de va roo	70 90	77 3
B	* E de 25.000 * D de 12 500 * C de 5.000 * B de 2.500 * A de 500 * G y H de 100 y 200 En diferentes series.	77 00	77 35
ı	» B de 2,500.	78 8	79 16
H	» A de 500	70 00	78 50
ı	» Gy H de 100 y 200	78 90	77 75
2	En diferentes series	. *	78 25
ı		315 600	*
1	Fin próximo	- 21×	1977 1993
1	4 por 100 exterior	3D 003	Data,
1	(estampillado)	R DOMESTICS	
I	Serie F de 24.000 pesetas ns	86 oc	86 oc
1	» E de 12.000	86 of	
1	» D de 6.000	86 60	
I	» G de 4.000	86 60	86 40
I	» B de 2.000	86 60	86 50
1	» A de 1.000 » Gy H de 100 y 200	87 00	86 75
1	En diterentes series	*	*
1	4 por 100 amortizable.	D1 57053	En el
1	Serie E de 25,000 pts. nom	*	Jagrie
1	» D de 12.500	*	*
I	» C de 5.000		->>
ı	» D de 12 500 » C de 5.000 » B de 2.500.	*	86 00
ı	» A de 500		*
Ì	En diferentes series		* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
Į	5 por 100 amortizable.	27 CF 86.2	27/20/2
1	Serie F de 50.000 pts. nom	95 75	0000000
-			
1	» D de 12.500 » C de 5.000 » B de 2.500 » A de 500	95 50	95 75 96 20
-	» B de 2.500	95 75	06 10
1	» A de 500	96 20	07 25
1	En diferentes series	95 50	96 10
1	5 por 100 amortizable.	110 01	ant to be
Ì	(Emisión de 1917.)		Volksen
1	Serie F de 50,000 pts. nom	36	04 95
1	» E de 25.000	03 85	94 35
1	» D de 12.500	93 85	94 35
	» ude 5.000	93 80	94 35 94 30
	» B de 2.500	U4 0U1	94 25
ı	» A de = 500	93 00	94 =5
ı	Obligaciones del Tesoro al 4,75	NAMES AND POST OFFICE ADDRESS OF TAXABLE PARTY.	Legrania
ı	o algebrates an equipment solve	gmels	bom ala
ı	» B	103 00	102 75
g	Ayuntamien o de Madrid.	102 30	102 50
	Resultas	Tallies.	steets de
	Obligaciones de 1868.	74 50	74 50
	Expropiación interior 5 por 100	*	74 50
蝘	Cedulas del Ensanche.		II BNIBOS
	Villa Madrid 1908	*	22 *13
	Empresino de 1914	93 00	92 75
ö	Dancos y Sociedades.	Control of	
	Cédulas hipotecarias 5 por 100	107 60	107 65
	dem id. al 4 por 100	99 20	*
(Compañía A. de Tabacos	290 00	510 00
I		216 0:	290 00
•	Lastilla	*	*
ı	dispanoamericano	00 80	
t	spanol de Crédito	98 00	98 00
1	Río de la Plata	280 00 1	287 00
1	Central Mejicano	02 00	del Con
I	dem ordinarias	95 00	40 00
I	dem obligaciones		
		CONTRACTOR OF	p zobeh
1	A. a Z. y a Alicante (acciones).		22 00
I	dem id. id. Arizas (oblgs.)		para "us
P	vortes (acciones)		
4	dem 1905 (obligaciones)	3	*
-	The state of the s	snelf at	
L	París, a la vista, billetes	72 50	72 40
1	ondres, a la vista	19 69	19 65
ø	THE R. P. LEWIS CO. LEWIS CO., LANSING, MICH. LANSI	4 40 3 3 2 3 2 3 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	東京の高い 東京で東京の日本

ESPANOL.-A las 10, Me gustan todas y

PRINCESA.—A las 9,45 La mujer X. COMEDIA .- A las 10, El rayo.

ESLAVA.—A las 6, A campo traviesa. A las 10,30, La del alba sería... y Jesús Maria y José.

ODEON.—A las 10, Juan José. A las 6 (cinematógrafo), La historia de les rece y La niña mimada.

LARA —A las 6, Pipiola (tres actos). A las 6, En un lugar de la Mancha.

APOLO.-A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos).
A las 6,15 (doble), El contrabando y El principe bohemio (reestreno).

COMICO.—A las 6,30, Las buenas almas y Los campesinos

A las 10,15, Las buenas almas y Las hijas de PRICE.—A las 6 y a las 10, Maruxa y canciones españolas por Mercedes Capsir.

CERVANTES. - A las 10,15, El hombre

A las 10, 15, El hombre invisible. Sindicato de Publicidade, -- Barbieri, 8.



DE LA GUERRA, -- Soldado inglés haciendo compañía a un misionero herido

Las tropas alemanas han entrado en Isko-

VIENA 24.-- El Cuerpo de ejército de Linsingen continúa avanzando por Ukrania y ayudando en las operaciones para restablecer el orden en el país, según plan preconcebido. Del Almirantazgo inglés

LONDRES 24.-El Almirantazgo ha recogido el siguiente radiotelegrama alemán:

Teatro occidental. El cuepo de ejército de Hoichhorn en Nabronza, ha sido recibido en todas partes con grandes muest as de alegría per parte de todo el pueblo, que salió a recibirlo apesar de la gran cantidad de nieve y de barro que inundaba los caminos.

Está en las cercanías de Yéval, después de haber derrotado a los pequeños núcleos enemigos que ofrecieron alguna resistencia.

Han hecho un millar de prisioneros y han libertado 500 prisioneros austrohúngaros.

Ayer vencier n algunos pequeños destacamentos que oponían resistencia.

Las tropas sajonas se apoderaron de mil pri-

sioneros en Valvinovo. Las fuerzas que ocupaban Hins, se han apo-

derado de Barianoy. El cuerpo de ejército de Ninstugen, ha comenzado tambien sus operaciones en auxilio

Las tropas alemanas han estado en Iskorost. Un tren que entraba en Schepiotovka (gran Rusia), lleno de tropas, fué detenido obligando a los soldados a entregar las armas.

Frente balkánico

Dos notas

PARIS 24.-La artillería enemiga ha desplegado cierta actividad en la región de Utreman y al O ste de Vardar.

En el frente servio un destacamento búlgaro ha sido rechazado.

Yon Tirpitz se confiesa

Fracaso de los submarinos

Reconoce Alemania que los aliados han sabido contrarrestar los efectos de la guerra submarina.—Austria no luchará ya contra Rusia

LONDRES 23.— Von Tirpitz, entusiasta campeón de la guerra submarina sin restricciones en Alemania, ha pronunciado un discurso en Colonia, en el cual, según el Koelnische Volkgeitung, admite la impopularidad de la política submarina.

Von Tirpitz dijo: Desgraciadamente, la guerra submarina no ha tenido el suficiente apoyo político.

También, desgraciadamente, se ha perdido demasiado tiempo en preliminares, dando de este modo tiempo a los enemigos de Alemania para preparar medidas contra dicho sistema de guerra, que han atenuado mucho tiempo el efecto del esfuerzo submarino.

Después añadió que la cuestión de Bélgica era una de las causas de la continuación de la guerra mundial.

Un telegrama de Copenhague, dice que en el Parlamento austriaco declaró el doctor Seidler que Austria no tomaría parte en las operaciones que lleva a cabo Alemania contra Ru-

Ecos diversos El ejército yanqui

WASHINGTON 24.—La segunda porción del contingente de tropas será llamada según el plan preestablecido en el mes de Julio.

La Junta de guerra fijará el número de soldados que han de integrarla; 75.000 hombres del primer contingente han empezado a salir para los campos de preparación militar.

Su movilización concluirá en cinco días. El 3 de Marzo se los reunirá otro contingente de 10.000 soldados y solo quedarán por llamar del primer contingente unos 40.000,

El ministro de la Guerra señor Baker, ha manifestado que el equipo y el armamento del ejéreito están asegurados y que la fabricacaón de fusiles y cartuchos excede a las necesidades de material de combate que requiere el ejército yanqui en Francia, y añadió que los Estades Unidos han producido en diez meses de guerra, doble número de fusiles de los que la Gran Bretaña fabricó en dos años y medios.

Opinan los

americanos...

WASHIGTON 24.-En los centros diplomáticos se cree que la campaña de los submarinos al torpedear a muchos buques españoles, puede precipitar la ruptura de España, cuya entrada en la guerra coincidiría con la mayor intensidad militar del frente occidental.

Triuntan los

finlandeses

ESTOCOLMO 24.-La Guardia Blanca ha acupado Varkhaus, capturando un millar de prisioneros y terminando la ocupación de la Finlandia central.

La Guardia Blanca avanza en Garelie.

Ha llegado a Tarastahus, donde se ha apoderado de 18.000 kilos de dinamita, y se acerca a Knoula, punto de unión del importante ferrocarril de Viborg a Belsinhfers.

Los malisores

se alborotan

ATENAS 24.-La pretensión de Austria de reclutar tropas en Albania, ha provocado graves tumultos en la región de Dibray Malieseres. Hack deel w miganizach xabaaM

Nuevas condiciones

de paz

PETROGRADO 24.-Las condiciones de paz de Alemania serían:

Compromiso por parte de Rusia de evacuar Finlandia; liberación de la región polaca; respeto de la independencia de Finlandia; pago de una gran contribución; aceptación del Tratado de comercio de Berlín por treinta años, y asegurar los intereses y capitales de los súdi-

Como prenda, los alemanes exigirán la ocupación militar de Petrogrado y la ratificación del Tratado por la Asamblea Constituyente.

Trotsky a Francia

PARIS 24.—Según el corresponsal del Petit Parisien, Trotsky ha hecho decir a la Embajada de Francia que el Gobierno ruso está decidido a proclamai la guerra santa, que será aprobada.

Trotsky pide el apoyo de la Misión militar francesa para sostener al Gobierno en la lucha contra Alemania, e hizo gestiones cerca de ctro embajador en el mismo sentido, pidiendo ayuda para organizar la defensa.

¿La invasión

de Suiza?

WASHINGTON 24.—Según informaciones, Hindenburg se propone que Francia sea definitivamente vencida, a fin de apoderarse de sus puertos.

El Estado Mayor alemán estudia con dete-

nimiento el paso de tropas por Suiza. Se han tomado toda clase de precauciones

para hacer fracasar los planes de Hindenburg. La paz con Rumania

ZURICH 24.-Czernin y Kulhmann han

llegado en un tren especial a Bucarest. La comisión que discute los preliminares de la paz con Rumania en Bufles y la que discute la renovación del armisticio en Focsani, han llegado a Bucarest para participar en la Conferencia general de la paz.

Goleta portuguesa hundi la El gobernador de Tarragona dirigió ayer al

ministro de la gobernación el telegrama si-«Alcalde de Atinella me acaba de remitir

el siguiente telegrama. Acaban de llegar a este puerto nueve naú-

fragos del bergantín-goleta portugués «Humberto», echado a pique a las cuatro de la mañana por un submarino alemán».

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.



Después de las elecciones

Juicios de la Prensa

«Estas Cartes durarán muy poco. Son hijas de un ensayo que a nadie ha satisfecho, y tie nen una misión que cumplir verdaderamente superior a sus fuerzas. Otras vendrán, y la enseñanza de éstas las hará un poco más dignas. En éstas podrá iniciarse algo, nada más que iniciarse, de lo que pueda esperarse de las venideras.»

«El Imparcial»

«Aunque los resultados de la lucha, a la hora de escribir esta impresión, no son definitivos y no permiten, por tanto, formar un concepto acabado de las elecciones, la tendencia general es desfavorable a las izquierdas. Sin temor a quivocarnos, podemos decir que la característica de la jornada es la derrota de los revolucionarios.»

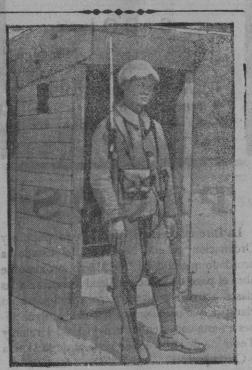
El Liberal

«Los corruptores son legión. Todo lo han explotado: la miseria, el temor a la guerra, el desconocimiento de lo que interese el bien público. Y en algunes lugares han llegado al atentado, a la lucha sangrienta, a la represión airada y tenaz. En estas condiciones Atenas se hubiera doblado. El pueblo es soberano cuando lo dejan. Ante la imposibilidad de manifestar su voluntad libremente, se inclina y su-

¡Y así van a formarse las Cortes soberanas, encargadas de resolver los asuntes más árduos, de decidir acaso del porvenir de España como nación, de escribir en la historia patria fechas

«El Universo»

«El triunfo de la candidatura monárquica es mayor de lo que parece, porque los republicanos han luchado en apretado haz y los monárquicos han dividido sus fuerzas en tres candidaturas; porque las elecciones se han hecho con un Censo viejo, amañado por los republicanos y explotado hasta en sus últimos rincones por todas las taifas electoreras de las tabernas y de la Casa del Pueblo.»



Tirador annamita.

SERVICIO NORMALIZADO

La Junta regional de Madrid, autorizada por

la Junta Superior del Cuerpo de Telégrafos, publicó ayer la siguiente nota.

«El Cuerpo de Telégrafos, teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias por que la nación atraviesa en el día de hoy, y queriendo permanecer por completo extraño a todo movimiento político y dar al mismo tiempo una prueba más de su adnegación y patriotismo, ha acordado faltar una vez más al reglamento por que se rige, para darle curso al enorme servicio ordinario y de elecciones, a lo cual se ha brindado todo el personal tranco de servicio y el de oficinas, sin fijarse en el número de horas de trabajo necesario para ello.»

Durante todo el día 24 se cursaron en la Central de Madrid 43 400 transmisiones.

Por acuerdo de la Junta de Defensa de Barcelona, el servicio se cursará con igual rapidez hasta las ocho de la mañana de hoy; desde las ocho, el servicio se hará con sujeción al regla-

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se anuncia concurso, por tiempo ilimitado, para la provisión, mediante examen, de las plazas de aspirantes y guardias segundos del Cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes; los aprobados tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo.

Los éxamenes se verificarán en Madrid y se contraerán a la prueba de lectura, escritura y conocimiento de los vigentes reglamentos del Cuerpo de Seguridad.

Sólo serán admitidos a examen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejér-

DE LA GUERRA.—Vagón cisterna, para provisión de agua potable.

cito, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y cinco los primeros y de cuarenta los últimos, y no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1,677 me-

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Dirección general y en los Gobiernos civiles, y deberán ir acompañadas de los documentos siguientes:

Instancia en la que el solicitante manifieste no hallarse comprendido en ninguna de las incapacidades que las leyes establecen para ejercer cargos públicos; copia de la licencia militar, autorizada por un comisario de Guerra; certificación de nacimiento y de no tener antecedentes penales, y certificado en que se acredite que el solicitante ha observado buena

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Grat ficaciones

Se conceden las gratificaciones de efectividad; a los capitanes de Caballería don Emilio l eñas y don Alfredo Cifrián, y a los de Ingenieros don Víctor San Martín y don José Velasco, y la gravificación de industrias, a los capitanes de Ingenieros don Angel Menéndez y don Miguel Ripoll.

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de oficiales de Caballería, de jefes y oficiales de intendencia y de brigadas de Artillería.

Pasan a situación de reemplazo los comandantes de Artillería don Félix Ballenilla y don Juan Melgar, y a supernumerario sin sueldo, el capitán de Artillería don Francisco Ripoll.

Se nombra vocal de la Comisión mixta de Huelva, al teniente coronel de Infantería don Mariano Abril, y de la de León, al comandante don Joaquín Fernández.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al músico mayor don Restituto Ce-

Se declaran aptos para el ascenso al comandante de Ingenieros don José Navarro, al capitán don José Martos, y al teniente de Artillería don Guillermo Vázquez.

Profesorado Destinase de ayudante de profesor a la Aca-

demia de Ingenieros, al primer teniente don

TELÉFONO, 575 -

Luis Noreña Ferrer.

Hablando con el presidente

Esta mañana manifestó el jefe del Gobierno a los periodistae que no tenía noticias que comunicar de carácter electoral, porque todavía son bastante contradictorias y confusas, pues en los distritos rurales faltan muchos datos, y como la diferencia de votos es muy escasa entre los candidates, pudiera dar lugar a modificaciones importantes.

Un periodista preguntó al presidente si estaba satisfecho del resultado de las elecciones, contestando que sentía que en la refriega hubiesen resulsado vencidos siete u ocho amigos

Dijo que el miércoles habrá Consejo de Ministros, y hablando de los rumores de crisis, añadió que todos los calendarios son lícitos, pero que es posible que los que creen en la crisis sufran una equivocación.

Confirmó el señor García Prieto que en Valladolid ha triunfado el socialista señor Pérez Solis, saliendo derrotado el señor Silió.

Confirmó también que quedan sin acta, entre otros candidatos, los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Royo Villanova, don Gabriel Maura y otros varios de significación, cuyo triunfo tenían por descontado.

Añadio que traían acta doble los señores Maura, Romanenes, Burell, Cambó, Domingo y Navarro Reverter.

Ultimas noticias de la guerra

Al certar

PARIS 25. - Comunicado del medio día. Al Norte de Ailette hemos realizado con éxito un asalto en la región de Urgeh y capturado 16 prisioneros y una ametra.

Calma en el conjunto del frente, salvo en la región de Taure (Champaña), y en la Alta Alsacia en el sector al Norte y al Sur de la Doller, donde la lucha de artillería se mantuvo bastante viva.

Siguen las negociaciones

AASILEA 25. - Las negociaciones de los imperios centrales con Rumania se celebran ahora en Bucarest, después de haberse proseguido en Busteni, mientras que las negociaciones militares se habían celebrado en Focsani.

Austria está representada por Czernin y por el general Branliovic Szetassin.

De aviación

ROMA 25. -La última incursión aérea sobre Venecia en la noche del 21 de Febrero indica cuáles son los objetivos que se proponen atacar los aviadores enemigos.

Una escuadrilla austroalemana arrojó grandes bombas sobre el Gran canal, donde están los palacios históricos, pero donde no hay ningún edificio militar.

Dos bombas destrozaron algunas casas al lado de la Academia de Bellas Artes.

Otras dos bombas estallaron en el patio del palacio de Grossi, y destrozaron los hermos cristales de las salas en que se coleccionan las pinturas de Lenghi.

Otra bomba estalló ante el palacio de Campielli, y alcanzó el palacio de Rozzonico y Cusciniani, donde Wagner compuso su «Tristan».

La guardia roja

PETROGRADO 25.—Importantes contingentes de guardias rojas han abandonado Petrogrado en dirección de los fren-

tes Norte y Oeste. Se sabe que dos tercios de la guarnición alemana de Aremburg, que componían 20.000 hombres próximamente, se han negado a combatir contra Rusia.

El Comité del Reichstang

ZURICH 25.-El Comite del Reichs. tag, ha rechazado sin discusión la petición de las autoridades militares de sus pender la inmunidad del diputado Henke, por la impresion de 10.000 folletos firmados por la Dirección de la Unión so-

cialista del trabajo. De este modo el proceso es imposible. (Agencia Radio).

Petición al Gobierno sueco

ESTOCOLMO 25.-El Gobierno sueco ha pedido al Rikedag la votación de un crédito de 500.000 coronas para tortificar las islas Aland, crear en ellas depósitos de municiones y organizar una guardia

Ayer han salido para las islas Aland 500 hombres de la guarnición de Estocolmo y dos navíos de guerra.

Muerte sentidisima LONDRES 25.—Ha muerto Lord Brass sey, que contaba ochenta y dos años.

Era autor de varias obras de Marina de guerra, y propietario de un «yacht», convertido en navío hospital, que fué hundido recientemente por un submerino ale-